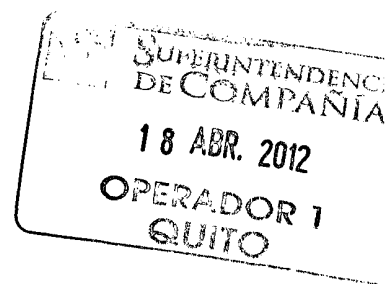


INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

**A los Junta General de Accionistas
IMPORTADORA VEGA S.A.**

Quito DM, 5 de Abril de 2012



1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía IMPORTADORA VEGA S.A., presento a Ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2011.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de IMPORTADORA VEGA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), y del control interno necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad y alcance del trabajo del comisario

3. He revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de IMPORTADORA VEGA S.A. al 31 de diciembre del 2011. Además revisé el informe de los auditores independientes de la Compañía que incluye una opinión sin salvedades. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

4. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar mi opinión.

5. Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. Mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control, no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.

7. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2011.

Opinión

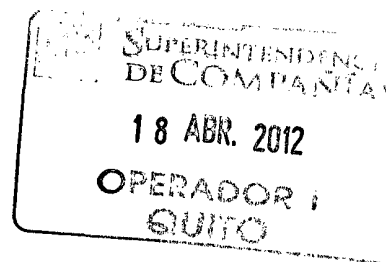
8. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMPORTADORA VEGA S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes, sobre los estados financieros mencionado en el párrafo tres.

Atentamente,


CPA Jorge Alberto Calle Rivera
Reg. CCPP 17-1852
COMISARIO

1715123889



IMPORTADORA VEGA S.A. (HOME VEGA)

Sector
Objeto social

Comercial
Importación y comercialización
de artículos y acabados para la
construcción.

Fecha de Constitución
Dirección (Matriz)
Ciudad-Provincia
Telefono
No. Expediente Supercias

17-02-1975
Av. Mariscal Sucre y Alonso Torres
Quito - Pichincha
(02) 3317 300
12280



www.homevega.com

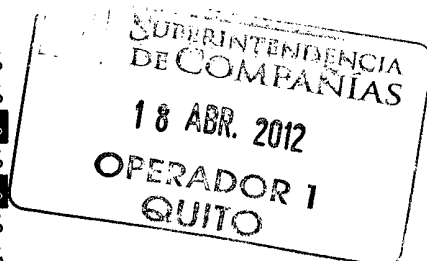
INFORMACION FINANCIERA

BALANCE GENERAL (en USD miles)

	2011	%
ACTIVOS	16.908	100%
Activos Corrientes	10.401	62%
Activos Fijos	6.506	38%
PASIVOS	11.752	70%
Pasivos Corrientes	8.689	51%
Obligaciones a Largo Plazo	3.063	18%
PATRIMONIO	5.156	30%
Capital Social	2.224	13%
Reserva Legal	200	1%
Otras Reservas	1.839	11%
Utilidades Acumuladas	458	3%
Utilidad del Ejercicio	435	3%

ESTADO DE RESULTADOS (en USD miles)

	2011	%
Ingresos	28.439	100%
Costo de Ventas	19.324	68%
UTILIDAD BRUTA	9.115	32%
Gastos de Administración y Ventas	8.677	31%
UTILIDAD OPERATIVA	438	2%
Otros Ingresos	304	1%
Otros Egresos	3	0%
UTIL. ANTES DE IMP. Y TRABAJADORES	740	3%
Participación Trabajadores	111	0%
Impuesto a la Renta	145	1%
Reserva Legal	48	0%
UTILIDAD NETA	435	2%



INDICES

FINANCIEROS

2011

LIQUIDEZ

Razón Corriente
1.20 ; 0.97 (2010)

Capital de Trabajo
Neto 1.712; -237
(2010)

ENDEUDAMIENTO

Solidez
0.70 ; 0.74 (2010)

Apalancamiento
2.28 ; 2.78 (2010)

RENTABILIDAD

Sobre Ventas
1.53%; 1.88% (2010)

Sobre Activos
2.57% ; 3.58% (2010)

Sobre Patrimonio
8.44% ; 13.56% (2010)